



# ACUERDOS

2012-2013

## ASOCIACIÓN DOMINICANA DE LA ORDEN DE MALTA FIRMAN ACUERDO DE COLABORACIÓN



Con el fin de establecer relaciones de intercambio y llevar a cabo acciones conjuntas, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Asociación Dominicana de la Orden de Malta firmaron un acuerdo de colaboración.

La firma fue rubricada por el Rector de la UNPHU, Arq. Miguel R. Fiallo Calderón, y el Presidente de la Asociación Dominicana de la Orden de Malta, Licdo. Marino Ginebra.

A través de esta alianza estratégica, ambas instituciones se comprometen a trabajar en varios ámbitos de interés educativo: asesoramiento mutuo; desarrollo de programas de investigación y desarrollo bilaterales y multilaterales; intercambio de personal técnico y de investigación; y nuevas tecnologías aplicadas al área de la salud.

Dentro de estos campos de trabajo, cabe destacar que estudiantes de la UNPHU de las áreas de Medicina y Odontología podrán servir de voluntarios en los Centros

de Atención Primaria que esta Asociación tiene en Monte Plata y Herrera.

El Rector de esta Casa de Altos Estudios afirmó que este acuerdo de colaboración deja abiertas las puertas a la Asociación Dominicana de la Orden de Malta para llevar a cabo nuevas iniciativas que persigan lograr su objetivo: el servicio a los pobres y necesitados.

El Presidente de la Asociación, Licdo. Marino Ginebra, se sintió muy orgulloso de que República Dominicana, a través de la UNPHU, forme parte de la gran familia de la Orden de Malta, la cual ya está presente en más de 110 países repartidos por Europa, América, África, Asia y Australia, con sus propias actividades médicas, sociales y asistenciales.

En la firma del convenio también estuvieron presentes dos miembros de la Orden de Malta, José Luis Rodríguez Bonetti y Clara Jiménez.

## FIRMA DE ACUERDO CON EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



Con el fin de fortalecer el proceso de transformación tecnológica del medio ambiente y los recursos naturales, así como para fomentar la formación e investigación en estas áreas, la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña (FUDPHU) firmó un acuerdo de colaboración interinstitucional con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al intervenir, previo a la firma del acuerdo, el Ministro de Medio Ambiente, Ing. Ernesto Reyna Alcántara, resaltó la importancia de la alianza con la que se pretende crear una cultura de protección al medio ambiente a través de la formación e investigaciones en las que el propio personal del Ministerio participará en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Se pretende también emprender acciones que contribuyan a implementar la política de capacitación de los recursos humanos del MINISTERIO y UNPHU en aspectos medioambientales, tales como gestión ambiental, manejo de recursos naturales, sostenibilidad, ecoturismo, arquitectura sostenible y paisajismo.

El Presidente de la FUDPHU, Eugenio Garrido Saviñón, reiteró la preocupación que ha tenido esta entidad hacia

el medio ambiente y señaló que como parte de este acuerdo, se llevará a cabo el fortalecimiento del plan general de manejo ambiental del Recinto Agropecuario Nigua (REAGRO).

Mientras, el Rector de la UNPHU, Arq. Miguel R. Fiallo Calderón, enfatizó el interés de promover el intercambio entre ambas instituciones de académicos, investigadores, técnicos y estudiantes, para ponerlos en capacidad de responder a los retos y las necesidades tecnológicas, orientadas a la actualización en el uso responsable y la preservación de los recursos naturales.

La UNPHU les ofrece los medios para cursar carreras o maestrías en temas medioambientales, siendo esta universidad pionera en ofrecer formación académica en esta área.

Con todo ello se persigue aunar esfuerzos para la captación de recursos nacionales e internacionales que permitan aumentar la capacidad ejecutoria de ambas instituciones y el desarrollo de acciones de capacitación e investigación en conjunto sobre generación, validación y transferencia de tecnologías de medio ambiente y recursos naturales.

## UNPHU Y ENAE BUSINESS SCHOOL PRESENTAN NUEVA OFERTA INTERNACIONAL DE POSTGRADO



La Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) firmó un acuerdo interinstitucional con la escuela de negocios española, Enae Business School, para ofrecer en el país cuatro programas formativos a nivel de maestrías en el área de los negocios, homologados por la Universidad de Murcia, España.

El lanzamiento de este acuerdo de postgrado fue encabezado por el Rector de la UNPHU, Arq. Miguel Fiallo Calderón; el Dr. Rafael González, Viceministro de Asuntos Interinstitucionales del MESCyT; Lic. Lourdes Concepción Ramírez, Vicerrectora de Postgrado, Investigación y Asuntos Internacionales de esta

Universidad; Dr. Leonardo Conde, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; y el Sr. Jesús Gambín López, Director Programas Internacionales de Enae Business School, en representación del Director General de la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia (FUERM), Sr. Enrique Egea Ibáñez.

Durante su visita al país, el Sr. Jesús Gambín impartió en la UNPHU un seminario titulado "Internacionalización de Empresas: visión de un gerente", el cual tuvo un gran interés para los estudiantes de postgrado y empresarios que estuvieron presentes.



La oferta educativa de postgrado incluye la Maestría en Dirección Financiera, Maestría en Dirección Comercial y Marketing, Maestría en Dirección y Gestión del Comercio Internacional y el Programa Ejecutivo en Marketing Digital.

Con este acuerdo la UNPHU diversifica los programas formativos a nivel de postgrado en el área de negocios y aporta una oferta académica internacional, pertinente y de calidad, para contribuir con el desarrollo nacional.

Durante el acto del lanzamiento de estos programas, el Rector de la UNPHU señaló que esta relación ofrece

nuevas oportunidades para los egresados nacionales de continuar su formación académica desde la comodidad de su entorno directo.

ENAE Business School, es una entidad docente privada con más de 25 años de experiencia integrada en la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia (FUERM), amparada por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, organizaciones empresariales y la Universidad de Murcia y Politécnica de Cartagena, así como más de 300 empresas asociadas.

## LA ESCUELA DE ODONTOLÓGÍA RECIBE DELEGACIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TUFTS, BOSTON



*Una delegación de 36 profesores y estudiantes de la Escuela de Odontología de la Universidadde TUFTS, Boston (EE.UU), tuvo una estadía de una semana en la Escuela de Odontología de la UNPHU.*

Durante esa estadía, ambas instituciones atendieron gratuitamente a 350 pacientes de escasos recursos. También se ofrecieron conferencias a los estudiantes dominicanos.

Las Escuelas de Odontología de TUFTS y UNPHU mantienen un acuerdo de movilidad estudiantil y docente, con el fin de enriquecer su práctica profesional mediante rotación internacional e intercambio cultural, además de realizar importantes trabajos de investigación en conjunto.

Los doctores Rogelio Cordero, Director de la Escuela, y Héctor Luis Rodríguez, Encargado de Asuntos Internacionales, coordinaron la visita de la delegación extranjera, la cual estuvo encabezada por las Doctoras Aidee Herman y Zuzana Méndez.

## ESTUDIANTES DE TÉRMINO DE DERECHO HARÁN PRÁCTICAS SOBRE SERVICIOS LEGALES PROBONO



Con el fin de establecer un marco de colaboración que posibilite el fomento de los Servicios Legales “ProBono” en la República Dominicana, la Fundación ProBono RD, Inc., y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) han formalizado un Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Esta alianza pretende llevar la cultura del trabajo ProBono a la Escuela de Derecho con el objeto de que los estudiantes, una vez egresados de la UNPHU y en pleno ejercicio de su carrera, apliquen la práctica ProBono como una herramienta de cambio social y compromiso ético ante la comunidad.

Entre las acciones que se llevarán a cabo como parte del acuerdo interinstitucional, cabe destacar la creación de una estructura de trabajo ProBono en la Universidad que de soporte y seguimiento al desarrollo del programa; el diseño y realización de estudios e investigaciones tendentes a fomentar la

responsabilidad ética y profesional de los abogados, la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Asimismo, lograr que las filiales de la Fundación mantengan una estrecha relación de colaboración recíproca con las extensiones de la UNPHU e instituciones de la sociedad civil como forma de fomentar la práctica social del servicio legal.

En la firma del acuerdo estuvieron presentes el Rector, Arq. Miguel Fiallo Calderón, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dr. Rogert Espailat Bencosme, y por parte de la Fundación ProBono RD, Inc. el Lic. Teófilo Rosario Martínez, Presidente, Lic. Andrés Figuereo, Secretario General y los coordinadores de programa Licda. Alexandra Mateo, Lic. Nicolás Familia y Lic. Fermín de la Cruz, de la Fundación Pro Bono R. D. Inc.

## BANCO BHD DONA RD\$1.5 MILLONES PARA REMOZAMIENTO DE LA UNPHU



El pasado 21 de junio de 2012, el Banco BHD entregó una donación de \$1.5 millones de pesos a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña para la renovación de las aulas y acondicionamiento de las oficinas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de ese centro de educación superior.

La entrega del donativo estuvo a cargo del Presidente del Banco BHD, el ingeniero Luis Molina Achécar, quien destacó que la educación es uno de los pilares de acción de la entidad financiera en materia de responsabilidad social.

“El Banco BHD es una institución con una fuerte convicción de su compromiso social, con especial énfasis en la educación. Hoy nos llena de satisfacción ser parte del crecimiento de una institución educativa de gran tradición, como la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, que sin lugar a dudas, contribuye al desarrollo de nuestra juventud y al mejoramiento de la sociedad dominicana”, expresó Molina Achécar.

Durante el acto de entrega el arquitecto Miguel Fiallo Calderón, Rector de la UNPHU, agradeció a los ejecutivos

del Banco BHD el importante aporte que han realizado a favor de la educación.

“Nos sentimos muy satisfechos de que dentro de su presupuesto a la educación, hayan destinado una parte a nuestra universidad, específicamente al área de Ciencias Económicas y Sociales, en la que actualmente se imparten las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Administración de Mercados, Hotelería y Turismo, en las cuales tenemos un alto número de egresados”, dijo el arquitecto Fiallo Calderón.

La ceremonia de entrega del donativo contó con la presencia de Eugenio Garrido Saviñón, Presidente de la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña (FUDPHU); Leonardo Conde, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y Paloma Fernández, Directora de Relaciones Públicas de la UNPHU, así como de los ejecutivos del Banco BHD, José Luis Alonso, Gerente General; Josefina Navarro, Vicepresidente de Relaciones Públicas y Comunicación, y Maureen Suazo de Mejías, Gerente de Relaciones Institucionales.



## ACUERDO CON ULTIMATE LIFE INSTITUTE/MAGIC WAND FOUNDATION



Con el fin de buscar nuevas propuestas educativas innovadoras y de calidad, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), a través de su Centro de Emprendimiento “UNPHU Emprende”, firmó un acuerdo con Ultimate Life Institute/Magic Wand Foundation. Ambas instituciones pretenden fomentar el liderazgo de los jóvenes, el empoderamiento y el desarrollo de su espíritu empresarial, como una estrategia de éxito y sostenibilidad entre la juventud dominicana.

Ultimate Life Institute/Magic Wand Foundation (Fundación Varita Mágica) es una organización sin fines de lucro, fundada con la firme creencia de que el cambio positivo en el mundo llegará a través de los jóvenes, donde sólo ellos controlan su destino. Todo esto, de la mano del Sr. Juan P. Casimiro, uno de los cofundadores de Magic Wand Foundation y con 30 años de experiencia fomentando el espíritu emprendedor entre los jóvenes alrededor del mundo.

Para cumplir dicho compromiso, la UNPHU les proporcionará oportunidades para su desarrollo profesional y personal, a través de actividades, cursos,

seminarios, talleres, mentoría y programas que fomentan el emprendedurismo.

En la firma de este acuerdo de colaboración entre ambas instituciones estuvieron presentes la Sra. Francesca Hernández, Especialista Académica de la Embajada de los Estados Unidos; y los señores Juan Casimiro, Ruth Báez y Domingo Melenciano por parte de Ultimate Life Institute/Magic Wand Foundation. Por parte de la UNPHU, el Rector, Arq. Miguel Fiallo Calderón y la entonces Directora de UNPHU Emprende, Licda. Ivette Camilo Brens.

Después de la firma de dicho acuerdo, el señor Casimiro impartió una charla para los estudiantes de la UNPHU, titulada “Estrategias Emprendedoras para el éxito en el Año Nuevo”, y luego se realizó un panel con jóvenes empresarios del ULEC (Ultimate Life Entrepreneurship Camp) y se presentó el Ultimate Life Summit 2012.

En esta ocasión, la UNPHU fue elegida para celebrar el Ultimate Life Entrepreneurship Camp 2012, con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos.

## CONVENIO CON LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), la Cámara de Diputados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), firmaron un convenio dentro del programa denominado “Democracia Transparente”, mediante el cual estudiantes de término de esta Universidad realizarán pasantías en el organismo legislativo.

El acuerdo fue firmado por el Arq. Miguel Fiallo Calderón, Rector de la UNPHU, Abel Martínez Durán, Presidente de la Cámara de Diputados y Lorenzo Jiménez de Luis, representante del PNUD.

El Rector Fiallo Calderón agradeció a las instituciones presentes el hecho de que la UNPHU haya sido seleccionada para el programa de pasantías, lo cual constituye un reconocimiento a su prestigio académico.

“Esta universidad, la más antigua, y primera universidad privada de la ciudad de Santo Domingo, y tiene más de 30 mil egresados. Valora y aprecia este proyecto,

que viene a ser un reconocimiento a que la educación y el trabajo son la única salida del sub desarrollo de nuestros pueblos”, manifestó el Rector de la UNPHU.

El programa de pasantías “Democracia Transparente” de la Cámara de Diputado, persigue, entre otros objetivos, la integración de los jóvenes universitarios en la labor legislativa y administrativa de la institución y la profundización del valor del trabajo como elemento indispensable y dignificado para la vida, desde una concepción formativa y no únicamente utilitaria.

El programa está enfocado a estudiantes universitarios de las áreas sociales, administrativas, económicas, informáticas y demás áreas afines que puedan ser requeridas por la institución.

La Cámara de Diputados realizará un proceso de selección de los estudiantes postulados por la Universidad, atendiendo a sus competencias y méritos académicos, así como a las necesidades y requerimientos de la institución.

## ACUERDO CON EL MINISTERIO DE LA JUVENTUD



La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) firmó un acuerdo de colaboración interinstitucional con el Ministerio de la Juventud (MJ), mediante el cual ambas instituciones se comprometen a otorgar becas a jóvenes meritorios de escasos recursos económicos para promover e incentivar el desarrollo integral en la población juvenil.

Con este acuerdo, el Ministerio se compromete a entregar una beca del 50% de la matriculación, inscripción, reinscripción, tecnológico y cocuurrricular. De igual forma la UNPHU aportará el otro 50% del total de la matrícula al momento del ingreso del estudiante a esta Universidad, siempre y cuando éste cumpla con los reglamentos de becas.

El Arq. Miguel Fiallo Calderón, Rector de la UNPHU, resaltó que con este acuerdo se busca que la juventud dominicana se capacite en las diferentes áreas del saber. También manifestó que a través de la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña, se aunarán esfuerzos para estimular a los jóvenes en los estudios con el fin de que puedan insertarse al mercado laboral.

El arquitecto Fiallo destacó que la UNPHU dará un trato preferencial al personal del Ministerio de la Juventud en las actividades académicas que realice la Universidad. De igual manera agradeció los aportes brindados por la actual gestión que encabeza en el Ministerio de la Juventud, Jorge Minaya.

## | ACUERDO ONAPI-UNPHU



En el marco de la celebración de su décimotercer aniversario, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) firmó un acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), y un convenio para el establecimiento de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) periférico, mediante los cuales ambas instituciones se comprometen a fomentar el uso de la propiedad industrial entre la comunidad académica, investigadores, profesores y estudiantes.

En ambos acuerdos de cooperación, firmados por el licenciado Juan José Báez, Director General de ONAPI y el Arq. Miguel Fiallo Calderón, Rector de la UNPHU, las partes coincidieron en promover la mutua colaboración a través de la capacitación de recursos humanos, asistencia técnica y el intercambio de conocimiento técnico-científico y tecnológico.

Mediante el acuerdo de Cooperación Interinstitucional, cada una de las instituciones se comprometen a intercambiar periódicamente información sobre desarrollo de patentes de invención, modelos de utilidad,

diseños industriales y marcas, difusión de conocimientos, organización de planes de entrenamiento que incluyan seminarios, cursos y talleres impartidos por expertos nacionales e internacionales, además de asesoramiento e investigación.

De esta manera, la UNPHU pasa a formar parte de la Red Nacional de CATI de ONAPI. Este CATI periférico tendrá como objetivo apoyar y dar asistencia a la comunidad universitaria en la búsqueda de información técnica, mediante el acceso a bases de datos en materia de patentes y de datos nacionales de signos distintivos.



## ESCUELAS DE MEDICINA DE LA UNPHU Y LA UNIVERSIDAD DE MASSACHUSETTS FIRMAN ACUERDO PARA ROTACIÓN E INVESTIGACIÓN



La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, representada por su Decano, el Dr. José Asilis Záiter, y la Universidad de Massachusetts, representada por el Dr. Douglas Golenbock, reconocido Investigador y Jefe de Inmunología y Enfermedades Infecciosas, firmaron un acuerdo interinstitucional que permitirá el intercambio de estudiantes, residentes de posgrado y profesores, así como el desarrollo de proyectos de investigación colaborativos.

Durante su visita, el Dr. Golenbock destacó que el reconocimiento internacional de la Escuela de Medicina de la UNPHU fue la principal razón para establecer el acuerdo.

La ocasión fue propicia para que el Dr. Golenbock recibiera la distinción de "Visitante Distinguido" por parte del Rector de la UNPHU, Arq. Miguel Fiallo Calderón.

Estuvieron presentes en el encuentro los doctores Eduardo García, Director de la Escuela de Medicina; William Duke y Claridania Rodríguez, coordinadores de las unidades de acuerdos interinstitucionales y posgrado, respectivamente, y los jefes de enseñanza de las quince residencias médicas avaladas por la UNPHU.

## FIRMA DE ACUERDO CON EL INSTITUTO DE CONTADORES



La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) se comprometieron a realizar un programa de capacitación en el área de auditoría, finanzas y contabilidad, dirigido a profesionales, estudiantes y profesores.

Mediante un acuerdo firmado por el Vicerrector de Gestión de la UNPHU, Dr. José Rafael Espaillat, en representación del Rector, Arq. Miguel Fiallo Calderón, y el Presidente del Instituto de Contadores, Lic. Pedro Matos, ambas instituciones se darán apoyo en las actividades que realicen a nivel académico.

El Vicerrector de Gestión, Dr. José Rafael Espaillat, consideró que el acuerdo posibilitará actuar de manera conjunta en aspectos fundamentales de la formación académica, en áreas de la contabilidad y finanzas, y beneficiará a los hijos de los padres agremiados en el ICPARD.

Pedro Matos valoró este acuerdo de mucha trascendencia por el valor moral que tienen ganado ambas instituciones en la sociedad y el aporte que brinda a sus miembros.

El acuerdo contempla que la UNPHU apoyará las actividades educativas, como diplomados, talleres, seminarios, y conferencias, entre otros aspectos, mientras que el ICPARD se compromete a dar facilidades a los estudiantes de esta universidad para realizar pasantías en las instalaciones e instituciones de sus miembros.

Además, el ICPARD, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNPHU, realizará recomendaciones en aspectos técnicos de contabilidad y en materia de readecuación curricular.

**“** EDUCACIÓN NO ES SÓLO OBRA DE LA VOLUNTAD EN CALCULADO EJERCICIO FRENTE AL MEDIO EXTERIOR, SINO QUE EN ELLA INTERVIENEN ELEMENTOS PSICOLÓGICOS IMPREVISIBLES. **”**

Pedro Henríquez Ureña

